

Guayaquil, Febrero 10 de 1.999

Señores
Junta General de Accionistas de
la Compañía Chartertrans S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la Compañía y dando cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que dispone la Ley de Compañías, someto a consideración el informe de las actividades económicas y contables con sus respectivos anexos que corresponden al período comprendido de Enero a Diciembre de 1.998, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, cuyos resultados como pueden observarse no son tan favorables a la empresa los mismos que alcanzan una pérdida de s/. 379.344

Debido a la situación de iliquidéz en el sistema y las secuelas dejadas por el Fenómeno del Niño no permitieron que se realicen actividades que permitan una recuperación en el negocio.

Espero, que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo en consideración de Uds. merezcan su aprobación y que el próximo ejercicio económico sea favorable a nuestros intereses y los resultados presenten saldos positivos.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones Estatutarias, Legales y demás obligaciones que le competen para el desarrollo de sus actividades.

Atentamente,



Mauricio Saona de la Torre
Gerente General



25 FEB. 1999